

## **Edén González Roldán**

Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados, estudió la maestría en Derecho Constitucional en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y cursó el Diplomado de Bioética en el Programa Universitario de Bioética de la UNAM, se ha desempeñado como Subdirector Científico de la Comisión Nacional de Bioética apoyando en la integración de líneas de desarrollo académico e investigación; proporcionar herramientas para la discusión ordenada entre distintos actores sobre temas en bioética; así como participar en la implementación de estrategias para apoyar el desempeño de los comités de ética de investigación en las instituciones de salud; la promoción para la integración y funcionamiento de comités de ética en investigación en las instituciones de salud públicas y privadas, así como de docencia e investigación; entre otras.

Actualmente se desempeña como Director General Adjunto cuyas funciones principales son coadyuvar con el Comisionado Nacional de Bioética para lograr al cumplimiento de objetivos y metas institucionales; coadyuvar al desarrollo de estrategias y de actividades de las áreas que integran a la Comisión Nacional de Bioética; coadyuvar en el establecimiento de actividades de capacitación en bioética, tanto para las unidades administrativas de la Secretaría de Salud, como para otras dependencias y entidades de la administración pública federal.